



CAMARGO



El objetivo del plan es garantizar la funcionalidad ecológica de los espacios naturales de Camargo . / DM

2010, año límite

El Ayuntamiento se adherirá a un proyecto nacional de recuperación medioambiental

GONZALO SELLERS CAMARGO

El Ayuntamiento de Camargo se adherirá a la Red de Gobiernos Locales y Biodiversidad 2010, creada por la Federación de Municipios y Provincias (FEMP) con el objetivo de promocionar las políticas locales para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y la conservación del patrimonio natural, tal y como anunció el concejal de Medio Ambiente, Ricardo Amigo.

Esta red se materializa a través de un convenio de colaboración firmado en octubre de 2006 por la FEMP, el Ministerio de Medio Ambiente y la Fundación Biodiversidad, que recoge los compromisos de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza (UICN) en su 'Declaración Cuenta Atrás 2010', cuya finalidad es frenar el declive de la biodiversidad, concretando ese año la fecha para

constatar la reversión de la tasa actual de pérdida de biodiversidad.

Mediante este programa los municipios españoles, entre ellos Camargo, se proponen aunar sus esfuerzos para frenar la pérdida de biodiversidad, preservar los ecosistemas que existen en sus territorios e intentar incrementar el patrimonio natural mediante una «ganancia neta de biodiversidad», según el edil.

Desarrollo sostenible

Al adherirse a esta red, el Ayuntamiento de Camargo asume el compromiso de desarrollar estrategias, programas y proyectos de ordenación del territorio municipal, basados en el desarrollo sostenible del municipio, que garantice la funcionalidad y dinámica ecológica de los espacios naturales, y posibilitar la recuperación de sistemas dañados o destruidos en el pasado. También se asumen otros compro-

misos como promover estrategias, programas y proyectos para incrementar la biodiversidad en los medios urbanos; y educar y concienciar a la ciudadanía de la importancia de gozar de un medio ambiente con un alto grado de diversidad biológica. El concejal de Medio Ambiente explicó que, a fecha 4 de julio de 2007, constaban adheridos a esta red 30 municipios españoles, representando a más de 11 millones de habitantes, según la propia FEMP.

Amigo destacó que el Ayuntamiento dispone de condiciones y requisitos suficientes para aspirar a formar parte de la Red de Gobiernos Locales y Biodiversidad 2010. La adhesión a esta iniciativa, que se hará efectiva en el mes de octubre, se someterá a la aprobación del pleno en la próxima sesión que se celebre, una vez dictaminada favorablemente por la Comisión de Medio Ambiente.